

Provincia de Buenos Aires  
Ministerio de Bienestar Social

Corresponde al expte. nº 2900-37818/77.-

LA PLATA, 1 MAR 1977

Vistas las presentes actuaciones por las -  
cuales se gestiona la designación del Arquitecto don Jorge -  
Homero Lima como Asesor Honorario Vitalicio en la República -  
de los Niños de Gonet, dependiente de esta Secretaría de Es -  
tado, y

CONSIDERANDO:

Que las condiciones de carácter humano, téc -  
nicas y artísticas que integran la personalidad del citado -  
profesional, le hacen merecedor del reconocimiento que se ges -  
tiona;

Por ello,

EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Arquitecto don Jorge Homero Lima, -  
Asesor Honorario Vitalicio de la República de -  
los Niños de Gonet, dependiente de esta Secretaría de Estado.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la República de  
los Niños para su conocimiento y efectos.-

RESOLUCION No: 00483

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE  
ARCHIVA EN ESTA REPARTICIÓN.-

LIC. OSCAR AUGUSTO CHEVES  
DIRECTOR DE DESPACHO  
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

ENTREGADO A LAS 10:00 AM DEL 12 MAR 1977  
BAATO.....

12 MAR 1977

DIRECCION DE GABINETE  
*[Signature]*



*[Handwritten signature]*  
DIRECCION DE GABINETE  
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

12 MAR 1977  
S.A.

